

Tegucigalpa, MDC
Agosto 10, 2018

Señores
PORTAL DE TRANSPARENCIA
Ciudad

SEP-RRHH-903/2018

Señores Portal de Transparencia:

Me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus diferentes actividades; Así mismo por este medio hacer de su conocimiento que los salarios de las plazas que se detallan a continuación no aparecen reflejados los salarios en los reportes generados por esta Sub Gerencia de Recursos Humanos, ya que dichas plazas son pagadas por otras Instituciones.

A continuación detalle de las plazas antes mencionadas:

1. Plaza Secretario de Estado contenido en el anexo desglosado vigente, ocupado por el Abogado Ebal Jair Díaz Lupian mediante Acuerdo Ejecutivo No. 08-2018 de fecha 27 de enero del 2018.
2. Plaza Sub Secretaria de Estado de la Secretaría de la Presidencia contenido en el anexo desglosado, ocupado por la Doctora Lidia Estela Cardona Padilla mediante Acuerdo Ejecutivo No. 68-2017 de fecha 20 de junio del 2017.

Sin otro particular con muestras de consideración y respeto me suscribo de ustedes.

Atentamente,



NIMIA AGUILAR TORRES
Sub Gerente de Recursos Humanos
Secretaría de la Presidencia